NOTA DNCP/DNC/_Nº 19869/2016

Asunción, 20 de julio de 2016

Señores
JUNTA MUNICIPAL Y
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad de Gral. Francisco Caballero Alvarez
Teléfono:047 230 301
Mail:uoc_munipuente@hotmail.com
PRESENTE:

LCO Expte. N° 318779 Construcción de pavimento pétreo-calle Salto del Guairá hasta B° Virgen de Caacupé" ID 314555 **(Ingresó el 19/07/16) Adenda 1**

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de la Adenda 1 que fue remitida se ha procedido a la difusión de la misma a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles;

Lic. Cristina Montanía Cibils
Dpto. de Atención a Municipios

DNC. MAC. DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Departamento de Atención a Municipios

P/D
Lincy Lucena
Encargada de Despacho-DNC

Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora SBE - DNCP

DNC/DAM/cmc